ACTA COMISIÓN TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Se reúne la Comisión del Título de Grado en Educación Primaria el lunes 27 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, de modo presencial con los asistentes relacionados (se adjunta tabla a continuación), para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

1. Información general.
2. Aprobación memoria 2021-22
3. Ratificación de los permisos de la defensa online TFG.
4. Preparación de propuestas de modificación de la Memoria de Verificación a partir del análisis realizado de los desajustes con los Proyectos y Programas de las asignaturas del grado en educación primaria.
5. Consulta sobre el modelo de horario de la Facultad de Educación.
6. Activación de los consejos de curso.
7. Ruegos y preguntas.

1) Información general.

Tras dar la bienvenida al nuevo formato de reuniones presenciales, se exponen las siguientes novedades para el curso 22-23: Tras la utilización del Programa Términus en el Grado de Pedagogía y algunos Máster, a modo de prueba piloto, para facilitar el depósito y evaluación de los TFG/TFM, se ampliará su uso a todas las titulaciones, incluido el Grado en Educación Primaria. Por tanto, este curso se utilizará.

Tras contestar algunas dudas sobre su uso y aplicación se informa que también, desde el Vicedecanato de Prácticas se está trabajando en desarrollar una aplicación específica para gestionar las Prácticas Externas, dada la dificultad de compatibilizar otras existentes con los requisitos de la Delegación de Educación. Pero esta propuesta está en fases iniciales y todavía queda recorrido hasta su aplicación. También hay una propuesta del mismo Decanto para homogeneizar los criterios de evaluación de las Memorias de Prácticas, y se trabajará en el desarrollo de una rúbrica.

Por último. se advierte que este curso, con los cambios en el calendario, se respeten los plazos de cierres de actas para facilitar al alumnado su matriculación en tiempo.

2) Aprobación memoria 2021-22

Tras exponerse los apartados de la Memoria y explicar que este año se incluyen las necesidades formativas propuestas por el profesorado, habiéndose incluido los cambios tras su revisión en días previos por parte de los miembros de la Comisión, se aprueba por asentimiento.

3) Ratificación de los permisos de la defensa online TFG.

Se abre un debate sobre cuáles deben ser motivos suficientemente justificados para solicitar la defensa online de los TFG, sobre quién debe solicitarla y sobre los mecanismos para realizar esta petición. Se han dado casos muy diferentes durante este curso, no existe una vía única de petición, ni fechas para realizarla.

Se acuerda consultar al Decanato sobre estos asuntos y, fundamentalmente sobre quiénes deben fijar los criterios y los plazos, antes de trabajar sobre ellos, si fuera la Comisión.

Se ratifican los permisos aprobados por unanimidad.

4) Preparación de propuestas de modificación de la Memoria de Verificación a partir del análisis realizado de los desajustes con los Proyectos y Programas de las asignaturas del grado en educación primaria.

Los coordinadores recuerdan el trabajo iniciado en mayo para identificar discrepancias entre los Programas y Proyectos Docentes, en relación con la Memoria de Verificación del Título, en cada uno de los Dptos. Se rellenaron y enviaron unas fichas donde se recogían las discrepancias existentes, en caso de haberlas. Ahora se vuelve a dar un paso en este sentido, porque se van a iniciar los cambios en la Memoria de Verificación del Título, pero aún no está claro el formato de recogida de las propuestas de cambio por parte de los Dptos. Se le preguntará a la Vicedecana antes de iniciar el proceso, y se informará por correo a la Comisión. También se informa que la DEVA ha modificado la estructura de la Memora de Verificación, y es necesario adecuarla.

Hay un plazo muy breve para hacer la consulta a los Dptos., aunque la mayoría del trabajo ya está hecho, es necesaria la aprobación de los cambios en los respectivos Dptos. (vía Consejo o Comisión Permanente), en aquellos que aún no se haya aprobado.

Una vez resuelta la consulta, se informará de plazos y estructura por correo.

5) Consulta sobre el modelo de horario de la Facultad de Educación.

El Vicedacano de Ordenación Académica planteó en la última reunión hacer un sondeo sobre propuestas de mejora/cambios en el horario de la Facultad, de modo general; es decir, que no sean propuestas concretas para grupos o cursos. El plazo para devolverlas es el 7 de octubre, por lo que se debe extender esta pregunta a cada Dpto. y enviar las propuestas a la Comisión hasta el día 6 del mismo mes.

6) Activación de los consejos de curso.

En la reunión mantenida, los coordinadores expresaron las dificultades encontradas el curso pasado para mantener activa la participación de los Consejos de Curso (falta de asistencia, participación, implicación, exceso de burocracia, agotamiento por parte de los coordinadores ante esa falta de respuesta, falta de reconocimiento al profesorado que participe, difusión de objetivos delos mismos...) y se proponen varias alternativas:

- Establecer los consejos sólo con los coordinadores/as de las asignaturas, ya que reduciría el número de profesorado. Esto permitiría tratar sobre solapamientos de horarios, contenidos.
- No activar los Consejos de Curso este año. Sería una opción que contraviene las mejoras propuestas tras la evaluación de la DEVA sobre coordinación horizontal.

Se abre un debate y se proponen otras alternativas, la profesora Verónica Martín sugiere que se puedan desarrollar en otro formato, más dinámico y menos burocrático, usando recursos tecnológicos, como foros, listas de distribución y no con reuniones como hasta ahora. Otros profesores se suman a esta propuesta, como Claudio González y Esther Márquez. Se comentan algunas aplicaciones, y se concreta que debería ser alguna plataforma institucional, en la que el profesorado de cada curso se uniera; se propone hacer una para cada curso de 1º a 3º y una por mención en 4º. Esto permitiría agilizar las necesidades.

Beatriz Estrada también indica la necesidad de implicar más a los estudiantes en estos consejos, pues realmente se establecen para mejorar su atención, y la participación del colectivo es escasa o nula. Al hilo de esto se sugiere mayor agilidad para las elecciones de delegados/as de clases, representantes del alumnado en comisiones, pues se observa desmotivación. Suelen coincidir con clases, y salvo un representante- Alejandro Alcántara- optan por asistir a las clases.

7) Ruegos y preguntas

La Profesora Isabel López Verdugo explica que ya está creado el Comité Ético de la US, y que se encargará de vigilar, otorgar permisos a todas las actividades que impliquen trabajo con personas (entrevistas, visitas a centros, cuestionarios, …) que puedan realizarse para los TFG y TFM. Que éste se reúne una vez al mes, y que piden diferentes documentos (permisos, consentimiento informado, objetivos del estudio, …), por lo que habrá que tenerlo en cuenta para los plazos de la realización de estudios de campo en TFGs y TFMs.

La Profesora Beatriz Estrada solicita que se mantengan las reuniones de manera virtual o híbrida, a fin de facilitar la participación en las reuniones de la Comisión de Primaria.

El Coordinador, Pablo Caballero, expone que próximamente, cuando se renueven las comisiones, Raquel Barragán y él mismo, dejarán la coordinación, agradeciendo la participación e implicación de todo el profesorado. Del mismo modo serán relevados en la comisión como representantes de sus respectivos Departamentos. La secretaria se suma a ellos, dejando vacante su puesto, aunque de momento, no deja claro si dejará también de ser representante de Dpto. o no.

Sin más, se levanta la sesión a las 12:00 horas, de lo cual damos fe como coordinadores y secretaria de la comisión.

En Sevilla, a 27 de septiembre del 2022.

BARRAGAN SANCHEZ RAQUEL - 28605843F
Firmado digitalmente por BARRAGAN SANCHEZ RAQUEL - 28605843F
Fecha: 2022.10.10 20:07:52 +02'00'

Fdo.: Dña. Raquel Barragán Sánchez
Coordinadora de la comisión

Firmado por CABALLERO BLANCO PABLO JESUS - ***4012** el día 10/10/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: D. Pablo Jesús Caballero Blanco
Coordinador de la comisión

CORUJO VELEZ MARIA DEL CARMEN - 28741932M
Firmado digitalmente por CORUJO VELEZ MARIA DEL CARMEN - 28741932M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-28741932M, givenName=MARIA DEL CARMEN, sn=CORUJO VELEZ, cn=CORUJO VELEZ MARIA DEL CARMEN - 28741932M
Fecha: 2022.10.10 11:32:09 +02'00'

Fdo.: Mª Carmen Corujo Vélez
Secretaria de la comisión

Relación de miembros de la comisión que asiste a la reunión

	Nombre y Apellidos	Departamento
1.	Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas (1)	Historia Antigua
2.	Fernando Muñiz Guinea (2)	Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola
3.	Carolina García Sanz	Historia Contemporánea
4.	Claudio Gonzáles Jiménez	Educación Artística
5.	David López Casado	Geografía Humana
6.	Eva Padilla Muñoz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
7.	Aurora Fernández León (3)	Didáctica de las Matemáticas
8.	Mª Luisa Domínguez Domínguez	Literatura Española e Hispanoamericana
9.	Jesús Casado Rodrigo	Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas
10.	Mª Carmen Corujo Vélez	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
11.	Mario Ferreras Listán	Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales
12.	Lucía Sell Trujillo	Psicología Social
13.	Beatriz Estrada Martín	Biología Celular
14.	Pablo Caballero Blanco	Educación Física y Deporte
15.	Olga Buzón García	Didáctica y Organización Educativa
16.	Raquel Barragán Sánchez	Didáctica y Organización Educativa
17.	Rocío Recio Jiménez	Química Orgánica y Farmacéutica
18.	Esther Márquez Lepe	Sociología
19.	Rocío Valderrama Hernández (4)	Teoría e Historia de la Educación
20.	Verónica Martín Molina	Didáctica de las Matemáticas
21.	Rosa Mª Alfonso Rosa	Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo
22.	Eva Padilla Muñoz	Psicología Evolutiva y de la Educación
23.	Alejandro Alcántara Rodríguez 2º Educación Primaria (EP)	Representante de alumnos
24.	Ángel Luis Rosal Llamas	Representante de alumnos
25.	Laura Cala Reina	Representante de alumnos
26.	Elena Huang Cuesta	Representante de alumnos

Profesorado no asistente con justificación:

(1) Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas (Clases)
(2) Fernando Muñiz Guinea (Clases)
(3) Aurora Fernández León (Clases)
(4) Rocío Valderrama Hernández (Curso)

Profesorado no asistente sin justificación:

Jesús Casado Rodrigo (está en proceso de cambio)
David López Casado
Rocío Recio Jiménez

Estudiantes no asistentes:

Ángel Luis Rosal Llamas
Laura Cala Reina
Elena Huang Cuesta